



PERÚ

Ministerio de Salud

NOTA DE PRENSA

CDC Minsa presentó los resultados de importante estudio sobre reducción y control de la Anemia

El país cuenta con un Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil que, tiene como meta la reducción de la prevalencia de anemia materno infantil en un periodo de 5 años de 43.6% al 19% para el 2021, a través del fortalecimiento de intervenciones efectivas en el ámbito intersectorial.

El Centro Nacional de Epidemiología Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud (CDC Minsa), con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos realizó el estudio sobre las barreras en la implementación del “Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil y la Desnutrición Crónica Infantil en el Perú: 2017 – 2021”, el cual tuvo por objetivo



identificar las principales barreras para la implementación y ejecución de este Plan Nacional, en 50 establecimientos de salud del Ministerio de Salud de Lima y Callao. Este importante estudio se desarrolló entre diciembre del 2018 y febrero del 2019.

Es importante conocer y evaluar los procesos que se desarrollan en el Plan Nacional así como las barreras existentes en su implementación, en los establecimientos de salud de primer nivel de atención, ya que son a estos, adonde en primera instancia acude la población objetivo del Plan Nacional para recibir las intervenciones estratégicas planteadas.

Los principales resultados del estudio identificaron las fortalezas y brechas que deben ser abordadas para mejorar los procesos relacionados a la reducción y control de la Anemia Materno Infantil en establecimientos de Salud del primer nivel de atención de Lima y Callao.

En esta reunión participaron representantes de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, la Dirección General de Operaciones en Salud, El Centro Nacional de Alimentación y Nutrición, las Direcciones Integradas en Salud de Lima y la Dirección de Salud de Callao, las cuales acogieron los resultados de forma positiva, con el compromiso de poder tomar acción para abordar las brechas identificadas, que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y la meta del Plan.

Muy agradecidos por su atención

Lima, 25 de abril del 2019

